

Programación didáctica

Flauta Travesera

6º EP

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Flauta Travesera

Curso Académico: 2020-2021

Profesor: Ana M^a Tur Salamanca y Gemma Tripiana Muñoz

ÍNDICE

1.Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos	3
1.1.Contenidos	3
1.2.Criterios de Evaluación	3
2.Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.	5
2.1. 1ª Evaluación	5
2.2. 2ª Evaluación	5
2.3. 3ª Evaluación	6
3.Métodología Didáctica	6
4.Criterios de Calificación	7
5.Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.	8
6.Materiales y Recursos Didácticos.	8
7.Actividades complementarias y extraescolares	9
8.Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares	10
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora	11
10. Educación a distancia	12

6º (EE PP)

1. Contenidos y Criterios de Evaluación por Cursos

1.1. Contenidos:

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad y colores.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones. Simple, negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:120, repitiendo, a negra:110 una en cada, 4 semicorcheas.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas Taffanel y Gaubert , todas las alteraciones mayores y menores. Mayores ligadas negra:140, con doble picado negra:120 una en cada
- El vibrato. Diferentes valores corcheas, tresillos, semicorcheas
- Escalas cromáticas, tonos enteros, 3ª, 4ª, 5ª en todas las tonalidades.
- Arpeggios de Taffanel y Gaubert
- Una obra o estudio de memoria

1.2. Criterios de Evaluación:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIO DE CALIFICACIÓN
1.6.Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Utilizar nuestro cuerpo de manera relajada, con una embocadura adecuada y una respiración profunda diafragmática, utilizando el vibrato en alguna ocasión y produciendo una buena interpretación, por lo menos en dos de las interpretaciones que se realicen durante el año.	10%
2.6.Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales, en tres obras, una de ellas un concierto, y 10 estudios de Caprichos de Boehm y Estudios de Salón de Don Jon.	Tocar al menos dos obras de manera adecuada, y 8 estudios de los programados para el año.	10%
3.6.Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	Aplicar conocimientos para solventar problemas en la afinación, articulación y dinámicas durante la interpretación en	10%

	clase. Producir un sonido afinado en las diferentes dinámicas y registros del instrumento.	
4.6.Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	Demostrar en las clases individuales haber aplicado el conocimiento de las herramientas de estudio para solventar problemas en la digitación, respiración, relajación, ornamentación, fraseo etc que se vayan presentando.	10%
5.6.Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Mostrar capacidad para leer con fluidez un texto musical sin errores graves de lectura de notas o ritmo, respetando alguna articulación, con cierto sentido del fraseo mostrar capacidad para improvisar ornamentaciones y adornos dentro del estilo correspondiente.	5%
6.6.Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Interpretar al menos tres obras de diferentes estilos adaptando sus ideas al grupo teniendo en cuenta algunas características estilísticas en su ejecución.	10%
7.6.Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Interpretar de memoria al menos una obra del repertorio adaptándose al acompañamiento y al estilo musical correspondiente con el fraseo, articulación y los matices adecuados.	10%
8.6.Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	Demostrar en público que puede transmitir ideas musicales en por lo menos fragmentos de obras y diferenciar ciertas épocas.	10%
9.6.Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	Mostrar en clase la autonomía suficiente para solucionar aspectos relacionados con alguna de estas cosas: respiración, articulación, dinámicas, seguridad en la emisión y estilo musical mejorando, así como en la ejecución musical en el estudio diario en casa. Describir satisfactoriamente la propia interpretación con posterioridad a una interpretación pública.	10%
10.6.Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Demostrar control en la interpretación en público adecuando con precisión las indicaciones de acuerdo al estilo de la partitura, con control y homogeneidad en el sonido, afinación y emisiones, corrigiendo sobre la marcha algunos aspectos, mejorando la interpretación.	15%

2. Distribución Temporal de los Contenidos en el Curso Correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones. Simple negra:100, semicorcheas, doble picado, negra:120, repitiendo, a negra:110 una en cada, 4 semicorcheas.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escalas Taffanel y Gaubert , todas las alteraciones mayores y menores. Mayores ligadas negra:140, con doble picado negra:120 una en cada
- El vibrato. Diferentes valores corcheas, tresillos, semicorcheas
- Escala cromática con diferentes ritmos. Escala de 3ª y 6ª todas las tonalidades.
- Arpeggios de Taffanel y Gaubert
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

2.2. 2ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Flexibilidad.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Diferentes combinaciones. Doble picado, negra:120, repitiendo 4, y de dos en dos.
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- Escala Taffanel y Gaubert , todas las alteraciones mayores y menores. Negra:130.
- Escala de tonos enteros. Escala de 4ª todas las tonalidades
- Arpeggios de Taffanel y Gaubert.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

2.3. 3ª Evaluación

- El sonido. Diferentes matices y registros. Desarrollo de los diferentes colores.
- Integración del vibrato dentro de la frase musical.
- La articulación. El picado simple, el doble y el triple. Todas las combinaciones posibles..
- Digitación. Tercer registro. Afinación y digitación.
- EscalaTaffanel y Gaubert , todas las alteraciones mayores y menores. Negra:130.
- Arpeggios de Taffanel y Gaubert.
- 1 obra de un estilo diferente a la anterior y 4 estudios como mínimo. Un estudio u obra de memoria.

3. Metodología Didáctica

Las bases de la Metodología utilizada son:

1. **Concepción constructivista del aprendizaje.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de la situación inicial, de las ideas previas de cada estudiante para facilitar la construcción de aprendizajes significativos que permitan relacionar sus conocimientos previos y lo nuevo. De modo que el aprendizaje sea un cambio permanente, fruto de la práctica y la experiencia.
2. **Aprendizaje activo, reflexivo y comprensivo,** donde los contenidos se trabajen con estrategias de análisis, síntesis y de relación frente a un aprendizaje puramente mecánico.
3. **Atención personalizada:** los ritmos de aprendizaje de cada persona son diferentes e imprevisibles. Por ello, cabe adaptarse a las diferentes necesidades según la motivación, interés y capacidad. Desarrollar sus posibilidades y subsanar las posibles carencias.
4. **Motivación.** La motivación debe ser una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje por ello deben utilizarse diversas herramientas y estrategias que permitan su desarrollo en sus diferentes vertientes.
5. **Elaboración de programaciones didácticas abiertas y flexibles.** En cada asignatura, se favorecerá una programación que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución y/o comprensión, se adapte a las características y a las necesidades de cada discente tratando de desarrollar sus posibilidades y de suplir sus carencias.
6. **Estudio individual.** Fomentar la práctica individual, tan necesaria en estas enseñanzas, transmitiendo la información oportuna tanto al alumnado como a sus familias.
 - a. Conocer el tiempo que deben invertir en la práctica individual, la importancia del estudio diario.

En 6º de EP, el alumno se encuentra en un momento particular ya que habrá empezado el bachiller o estará en el último curso. Dado que la carga lectiva del alumno en las enseñanzas obligatorias comienza a ser muy elevada, habrá que favorecer el trabajo en los momentos en los que esté más relajado en el instituto, y tener más mano izquierda y paciencia en las semanas que haya exámenes, utilizando la clase como momento de estudio.

El proceso de enseñanza-aprendizaje parte de la situación inicial del alumno, para ello se realiza una *evaluación inicial* del alumno, teniendo en cuenta el *Informe Valorativo Individual* realizado el curso anterior, para así poder reforzar los contenidos que no quedaron consolidados el curso anterior y realizar un plan de refuerzo individual para cada estudiante.

El alumno ya posee conocimientos previos y hábitos de estudio y rutinas, por lo tanto es muy importante a la hora de realizar la evaluación inicial detectar posibles errores o falta de conocimientos previos adquiridos, ya que si un proceso o conocimiento se ha adquirido de manera errónea, hay que corregir de manera inmediata porque a medida que pasa el tiempo es más difícil modificarlo.

Se va a trabajar desde una completa autonomía, de manera que pueda elegir algunas obras, aunque en clase se va a seguir trabajando mucho por repetición profesor-alumno. Una de las tareas más importantes será la de chequear cómo estudia, o qué carencias tiene su estudio para reforzarlas en clase, siempre intentando que el propio alumno reconozca qué acciones le llevan a esas carencias y así poder realizar el cambio. Será interesante proponer retos personales motivadores que le hagan dedicar su tiempo a tocar.

Se trabajará mucho el tocar en público para que consiga seguridad y confianza en la interpretación.

En caso de que el alumno quiera acceder a unas pruebas de acceso a enseñanzas superiores, se le aconsejará asistir a cursos o clases con diversos profesores para darse a conocer. Se le facilitará un repertorio adecuado para estas, y se le dará la oportunidad de que lo ruede para que pueda asistir a las pruebas con suficiente solvencia.

4. Criterios de Calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de Evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la **observación** en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 5 y 7.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 4 y 6.
3. Se utilizará un “Diario del Profesor” y un “Diario del alumno” en el que se recogerá los progresos que el alumno realiza en la autonomía del estudio, Criterio 4. En el del alumno este recogerá el tiempo dedicado, y será un principio de guía de cómo se realiza su estudio.

6. Materiales y Recursos Didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

Estudios:

- Estudios de Salón. Donjon
- 24 Estudios Caprichos para Flauta. Op. 26. Th. Boehm.
- Estudios de Furstenau. 26 Estudios Op. 107

Ejercicios y Métodos

- 17 grandes ejercicios diarios de mecanismo. Taffanel et Gaubert.
- 7 ejercicios diarios. A. Reichert.
- “Tone Development” M. Moyse
- Teoría y Práctica de la Flauta. T. Wye. Libros 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- Técnica de la Embocadura. Philippe Bernold.
- De la Sonorité. Art et Technique. Marcel Moyse.
- “Gammes et Arpegés” M. Moyse
- “A piccolo Practice Book” T. Wye y P. Morris

Obras (o similares)

- Sonatas	J. S. Bach
- Sonata	Hindemith
- Concierto Sol M o Re M	Mozart
- Concierto	Leclair
- Gran Solo	Kuhlau
- Divertimento	Echevarría
- Fantasía Pastoral Húngara	Doppler
- Pieza	Telemann
- Cantabile y Presto	Enesco
- Sonata	Reineke
- Suite	Widor

7. Actividades complementarias y extraescolares

Durante este curso tan excepcional las actividades complementarias y extraescolares se llevarán a cabo si la situación sanitaria por el COVID-19 lo permite. Dichas actividades podrán ser tanto presenciales como en modalidad a distancia.

- Asistencia y/o visualización en directo de audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia y/o visualización en directo de conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de Flauta.
- Participación en cursos organizados por otros conservatorios.
- Organización y programación de visitas a salas de concierto, exposiciones y museos que por su contenido y características tengan especial interés para esta asignatura.
- Participación en los conciertos pedagógicos organizados dentro y fuera del centro.
- Participación en los conciertos de Navidad organizados en el conservatorio.

8. Medidas de Atención a la diversidad y Adaptaciones Curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA CURSO

ALUMNO:

	T1	T2
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA		
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR		
Aprendizaje cooperativo		
Graduación de actividades		
Tutoría		
Inclusión de las TIC		
Otros		
Refuerzo y apoyo curricular		
Otros		
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)		
Priorización y temporalización de contenidos		
Ajuste a contenidos mínimos		
Enriquecimiento y profundización de la programación		
Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación		

	T1	T2
ADAPTACIONES DE ACCESO		
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA		
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO		
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO		
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD		
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA		

CAMBIO DE CENTRO		
Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales		

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula de Flauta Travesera:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase se realizará de manera telemática.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.
 - Además, el alumnado confinado dispondrá en la plataforma AEDUCAR de materiales, ejemplos, ejercicios y juegos dirigidos para poder trabajar desde casa.

- **Ante el cierre completo del aula de Flauta Travesera:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - En la plataforma AEDUCAR el alumno dispondrá de material, ejercicios, ejemplos y juegos para profundizar en su aprendizaje.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.

- Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- La acotación temporal (15 días de programa de aula documentado) se justifica por el periodo mínimo de confinamiento que han determinado las autoridades sanitarias (14 días).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Como máximo el día 1 y 15 de cada mes, dicha programación de aula a 15 días se subirá en un documento PDF al Espacio virtual del Departamento en la plataforma AEDUCAR (en cuanto esté vigente).

